



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A.

En esta ciudad de Quito DM, al 22 días del mes de Marzo del 2016, a las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorprios, mezanine, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **UTIMEDICAL S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **ING. PABLO RUBEN CEVALLOS SANCHEZ;** por sus propios y personales derechos, propietario del NOVENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE ACCIONES, (99.46%) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se realizó la publicación por la prensa de la convocatoria a la presente junta y en virtud de que no se ha presenta la totalidad del capital social, pero si la mayoría del mismo, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 237 de la Ley de compañías a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **UTIMEDICAL S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2015.*
2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.*
3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.*
4. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.*

Preside la Junta el señor Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, y como Secretario, la Ing. Marianella Mejía Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía, deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe de la Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la unanimidad de los accionistas presentes, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2015.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta aprueba con el voto de la unanimidad de los accionistas presentes, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2015.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el de la unanimidad de los accionistas presentes, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.



El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee como utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, el valor de CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 49.879,69) este valor deberá ser destinado y distribuido en dividendos al 100% a los accionistas. Adicionalmente la compañía en el año 2015 se apropia un valor de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO CON 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 5.308,89) como RESERVA LEGAL.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. La Junta autoriza al Secretario para que suscriba los respectivos nombramientos. Se levanta de sesión, siendo las 11h00



Sr. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sra. Marianella Mejía Martínez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO